Bogotá, 8 de mayo de 2021

Empresa: Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico – Gobernación de Cundinamarca
Tesorería General del Departamento – Secretaria de Hacienda.

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art 329 del ET y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad de juramento.

1. **Nombre del prestador del servicio**: Camilo Andrés Ferro Calderón
2. **Identificación:** CC. 1.072.961.140 de Anapoima
3. **Régimen del impuesto de ventas al que pertenece:** Simplificado
4. **Mes al que pertenece la certificación:** Abril
5. **Declaración de ingresos:**

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal.
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado.
- Los servicios son prestados de manera personal
- Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.
- Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 de ET.

6. Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No PLANILLA: 9419033239

APORTE SALUD: $ 365.500 **APORTE PENSION:** $ 467.900 **ARL:** $ 15.300

7. Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

8. Soy declarante de impuesto sobre la renta y complementarios.



CAMILO ANDRÉS FERRO CALDERÓN
CC. 1.072.961.140 de Anapoima